

**CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE LA RIOJA, PEDRO SANZ, SOBRE 'LA RIOJA, UN MODELO DE PROGRESO Y SOLIDARIDAD EN LA ESPAÑA AUTONÓMICA'**

**Universidad Rey Juan Carlos, 21 de octubre de 2008**

Quiero agradecer a la Universidad Rey Juan Carlos, a la Fundación de la Universidad, a todo su claustro y de forma muy especial a su Rector Don Pedro González Trevijano su amable invitación que hace posible que hoy esté aquí, ante todos vosotros, para compartir estos minutos y que podáis tener una impresión de primera mano del pasado, presente y futuro de La Rioja.

Me resulta muy gratificante estar en esta Universidad, la más joven de los centros públicos madrileños, pero uno de los más dinámicos e innovadores de todos ellos. Contar con más de 22.000 alumnos, 1.500 docentes e investigadores y cuatro campus está al alcance de muy pocos.

La Universidad de La Rioja es también una Universidad joven, con 16 años de vida, y tan activa como lo es ésta que nos acoge en el día de hoy. El pasado mes de septiembre, Su Majestad el Rey inauguraba en ella el curso universitario 2008/2009 y le hacíamos partícipe de los planes de presente y de futuro para nuestro campus, uno de los mejor financiados de España. Le recordamos la puesta en marcha de un plan plurianual de financiación, con inversiones cercanas a los 140 millones de euros en el escenario 2008-2011 para dotar de estabilidad financiera a nuestra Universidad en materia de docencia, investigación y gestión. Le mencionamos el inicio de las obras del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino, con titularidad compartida con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas y la propia Universidad, y llamado a convertirse en centro de referencia en la investigación, de importancia internacional. Y también le informamos de la Ley riojana de Investigación, Desarrollo e Innovación, en la que la contribución de la Universidad de La Rioja ha de ser muy importante.

Una de mis principales apuestas ha sido la Universidad de La Rioja como elemento de progreso social y económico.

Hoy me encuentro en la Universidad Rey Juan Carlos. Y me gustaría compartir con vosotros qué es eso que nos define como región y qué nos distingue de otros lugares de España.

El 9 de junio de 1982, desde entonces Día de La Rioja, se promulgó nuestro Estatuto de Autonomía, también conocido como el Estatuto de San Millán, lugar en el que se firmó.

San Millán de La Cogolla es uno de los lugares referentes de nuestra historia, protagonista de nuestra realidad y, sin duda, elemento vertebrador de nuestro futuro.

Nuestro Estatuto de Autonomía se fraguó al amparo de la Constitución Española, y por la vía que marcaba el artículo 143.1.

Sólo cuatro regiones españolas, Cataluña, País Vasco, Galicia y Andalucía, obtuvieron su autonomía mediante el procedimiento recogido en el artículo 151 de nuestra Carta Magna.

A los muchos estudiantes de Derecho que estáis hoy aquí todo esto os resultará familiar. A todos vosotros os invito a profundizar en las bondades del Derecho Constitucional como arte. El propio Rector o mi buen amigo el Profesor Manuel Arenilla estarán de acuerdo conmigo.

Esta cuestión es extraordinariamente importante y goza de plena vigencia. Igual que lo es un término que, no por manido, pierde contenido y actualidad: el consenso.

La Constitución de 1978, si algo tiene de extraordinario, es que representa de una forma significativa el afán de todos los españoles de reencontrarnos, de construir, de buscar y hallar lugares comunes en los que la palabra, en su doble acepción de capacidad para dialogar y de compromiso con lo acordado, fuese el pilar sobre el que construir espléndidas realidades.

Todos cedimos en nuestras posiciones y, con altura de miras y estatura política, fuimos capaces de sacrificar anhelos y reivindicaciones para construir la España Constitucional.

En ese contexto nace la Comunidad Autónoma de La Rioja. Y lo hace como expresión de la voluntad mayoritaria de los riojanos. Esto más allá de una obviedad, es una realidad esencial para el futuro de mi tierra y, por qué no decirlo, para el presente y futuro de España.

Fuimos cortejados por Castilla y León, por Navarra, por el País Vasco y por Aragón para formar parte de sus proyectos autonómicos. Y, sin embargo, en ese momento crucial, los riojanos, con voz unánime, decidimos que queríamos ser dueños de nuestro propio destino. Algo que siempre os recomendaré a todos

vosotros. Vivir es decidir todos los días, con valentía, sin temor a equivocarse, con sentido de la responsabilidad, plenamente comprometidos con la sociedad en la que nos toca vivir.

El 8 de octubre de 1978, representantes de fuerzas sociales reivindicaron la autonomía para La Rioja. Esta fecha se consideró simbólicamente el Día de La Rioja hasta que se oficializó el 9 de junio.

Acabamos de celebrar, por tanto, el trigésimo aniversario del primer Día de La Rioja y las bodas de plata de nuestro Estatuto de Autonomía y hoy podemos decir, sin lugar a la duda, que nuestra decisión fue correcta. Pero no porque los hechos nos den la razón, sino porque hoy La Rioja es un lugar mejor para vivir y España también lo es. Porque, al fin y al cabo, esto es lo que perseguimos todos los que nos dedicamos a la vida política: cambiar el mundo a mejor.

Desde su aprobación en 1982, el Estatuto de Autonomía de La Rioja ha sufrido dos reformas, en 1994 y en 1999, para adaptarlo a las transferencias de nuevas competencias.

Puedo decir sin temor a equivocarme que sólo en un país como España, dentro de una propuesta de convivencia como la que nos proporciona la Constitución Española, y con base en los principios de solidaridad, cooperación e igualdad, puede darse una realidad como la nuestra.

Ya lo dijo Gregorio Marañón: “La Rioja es una de las regiones fundamentales de España”.

Nuestra Comunidad tiene cinco mil kilómetros cuadrados de extensión. Se ubica en pleno corredor del Ebro, en una de las zonas más dinámicas de España. Cuenta en la actualidad con casi 310.000 habitantes, de los que la mitad viven en Logroño, nuestra capital, fronteriza con Álava y Navarra, lo que da lugar al primero de los fenómenos del Estado de las Autonomías que a continuación analizaré: el efecto frontera.

Por nuestra dimensión podemos personalizar al máximo los servicios públicos y animar a las empresas a que también lo hagan. Por ello La Rioja cuenta con el mejor sistema educativo de España según reflejó la Unión Europea en su reciente Informe Pisa. Dispone de uno de los más modernos, eficaces y tecnológicamente avanzados sistemas sociosanitarios y con una red de servicios sociales de gran calado, aunque el nuevo marco establecido por el sistema nacional de dependencia ha venido a teñir de duda el futuro de los servicios sociales en nuestro país, segunda de las cuestiones a las que pasaré revista.

Por nuestra ubicación geoestratégica, cruce de caminos desde hace siglos, las infraestructuras de transporte juegan un papel crucial en nuestro desarrollo y en el de las regiones limítrofes, y esto me permitirá adentrarme en otro de los asuntos que creo debo compartir con vosotros: el futuro del Estado de las Autonomías, la ruptura del consenso, el fin prematuro de la solidaridad regional y la cuestión de la financiación.

Dado el especial carácter de los riojanos, luchadores, comprometidos, sociables, acogedores, emprendedores, La Rioja es una de las regiones más ricas de España. Somos la región con la segunda menor tasa de paro, la que menos desempleo femenino tiene, estamos entre las seis primeras en PIB per cápita, en VAB, en Índice de Convergencia con la UE-25, y somos la región española con mejor Tasa de Cobertura, esto es: con mejor balanza entre lo que exportamos y lo que importamos. Además somos la región con mayor inversión en sanidad per cápita, con mayor inversión en innovación per cápita, con uno de los mejores índices de supervivencia de empresas y con el mayor número de certificaciones de calidad o de gestión medioambiental de España. Éste es otro de los grandes asuntos de esta disertación: nuestro modelo de progreso y solidaridad.

Este crecimiento económico acelerado y sostenido en el tiempo se ha producido además dentro de una dinámica política que es ejemplo de desarrollo sostenible. La Rioja destaca por su biodiversidad, por su riqueza natural, con más de la mitad de su territorio protegido y con un tercio del mismo con zona de bosque. Pero además presenta una masa vegetal fuera de lo normal, como consecuencia de uno de los grandes valores de nuestra gran tarjeta de presentación ante el mundo: el vino de Rioja, sinónimo de calidad, de excelencia, de tradición, de innovación, de sensaciones. Ello me permitirá hacer algunas acotaciones a otra cuestión esencial para nosotros y para España: sólo se puede progresar si avanzamos todos unidos, no si cada uno se dirige hacia una dirección distinta.

Porque si algo nos caracteriza y nos permite proyectarnos al mundo es nuestro idioma, nuestro mejor embajador. Y La Rioja ostenta con orgullo la condición de cuna de la lengua española. Y San Millán de la Cogolla es Patrimonio de la Humanidad por esa condición, por lo que simboliza y proyecta.

El Gobierno de La Rioja ha desarrollado un proyecto de enorme dimensión en torno a nuestro idioma, con el Centro Internacional de Investigación de la Lengua Española (el Cilengua), con la Fundación San Millán, con su impulso decidido a la Fundeu, la Fundación del Español Urgente.

Y además somos cita obligada y paso amable del Camino de Santiago, que recorre nuestra región de punta a punta.

Esto es La Rioja. Los riojanos nos sentimos orgullosos de ser españoles y de hablar en español y de ser la cuna de la lengua española.

Todo esto me permitirá reflexionar sobre las señas de identidad, la defensa de lo nuestro, sobre lo que nos une y lo que nos hace diferentes y sobre nuestra idea de España y de Europa.

Antes de nada, y como bien entenderéis, no puedo dejar pasar la ocasión para analizar mínimamente la actual situación de crisis económica y cuál es, a mi entender, la enseñanza inmediata que debemos sacar de todo esto.

Creo que la clave para poder realizar una política económica eficaz es la credibilidad. Y como dijo Milton Friedman, “uno de los más grandes errores es juzgar a las políticas y programas por sus intenciones, en vez de por sus resultados”.

Desde el Gobierno Central, no se ha medido la credibilidad, la confianza, los resultados de las propuestas. Se ha confiado todo a las promesas, a las inercias, a las expectativas. Y ello ha traído como consecuencia que nuestro modelo de desarrollo económico esté en cuestión; es más, incluso que toque a su fin.

En La Rioja hemos puesto en marcha una serie de medidas para, en función de nuestras posibilidades normativas y presupuestarias, contribuir a dar confianza y estabilidad a nuestras empresas, con el objetivo de preservar los puestos de trabajo y dar estabilidad a las familias. Porque nosotros sí pensamos en nuestro porvenir.

Casi mil millones de euros puestos a disposición de las empresas riojanas, de la mano de los operadores financieros y con el pleno consenso de representantes de empresarios y trabajadores, buscan transmitir una imagen de unidad, inyectar liquidez al mercado, servir de aval a empresas que lo necesiten, seguir impulsando la innovación, la exportación y, en definitiva, la búsqueda de la competitividad.

No hay nada peor en estos momentos que dejarse llevar por el pánico y quedarse parados. Hay que redoblar los esfuerzos.

Si para tratar de salir de esta situación compleja ha sido clave la actuación conjunta y solidaria de todos los países, no entiendo que en España se haya rechazado esta fórmula y que algunos prediquen que cada cual se ocupe de lo suyo.

Dicho esto, paso a profundizar en las cuestiones que he planteado al principio de mi intervención.

**Primera cuestión:** ¿qué es el efecto frontera?

Pues es el quebranto económico que sufre mi región como consecuencia del régimen fiscal especial de territorios limítrofes.

Viene recogido en el artículo 46 del Estatuto de Autonomía de La Rioja la necesidad de compensarnos como consecuencia de las más que evidentes condiciones de desigualdad en las que debíamos competir con Navarra y el País Vasco.

Como todos conocéis tanto el País Vasco como Navarra tienen regímenes fiscales especiales.

Si a este régimen fiscal unimos otro fenómeno, que se ha dado en llamar las “vacaciones fiscales”, el daño que sufre La Rioja se puede calificar de mayúsculo.

El Gobierno de La Rioja, de la mano de sindicatos y representantes de los empresarios, ha combatido esta situación con todas las posibilidades del Estado de Derecho y, una y otra vez, los tribunales españoles y los europeos nos han dado la razón en nuestras legítimas reclamaciones. Pero la situación no cambia.

Esto no es sino un ejemplo más de la España de dos velocidades que creíamos superada, de las regiones de primera y de segunda y de los problemas que puede acarrear recoger estatutaria y constitucionalmente diferencias en la financiación, en la gestión tributaria o en la aportación del Estado o al Estado según los territorios.

Por esa razón, el Gobierno de La Rioja recurrió ante el Tribunal Constitucional el Estatuto de Cataluña, con cinco puntos que, a nuestro entender, vulneraban los derechos no sólo de los riojanos, sino de todos los españoles.

En los últimos años hemos asistido a una situación que sólo ha conseguido que unas regiones se enfrenten a otras por la financiación, por el agua, por el vino, por la innovación, por los impuestos. Y que cada reforma estatutaria sea más atrevida, más insolidaria.

Ese no es el modelo que los riojanos queremos ni para La Rioja ni para España

**Segunda cuestión:** el futuro de los servicios sociales.

Ha sido mi prioridad, casi diría mi obsesión, desde el año 1995, en el que recibí la confianza de los riojanos para dirigir el Gobierno de La Rioja, luchar contra las diferencias en nuestra sociedad, ayudar a los más desfavorecidos y desarrollar

un sistema de servicios públicos que hiciese posible que la calidad de vida de los ciudadanos fuese cada día un poco mejor.

No ha sido un camino fácil, porque La Rioja arrastraba en el momento de constituirse como Comunidad un enorme déficit en infraestructuras básicas como las educativas, las sanitarias, las de transporte o, en este caso, las de servicios sociales.

Hemos realizado un enorme esfuerzo inversor para recuperar el terreno perdido durante años. Una gestión de los recursos públicos eficaz que nos ha permitido superar el efecto frontera, minimizar diferencias con otras regiones, liderar políticas en España, hacer frente a la falta de colaboración del Gobierno de España en los últimos años y, en definitiva, situar a La Rioja en el futuro.

Pero no podemos seguir haciéndolo todo en soledad.

Y un ejemplo es lo que está sucediendo con la aplicación de la Ley de Dependencia, que entró en vigor el 1 de enero del año pasado. Aunque seguramente sea oportuno puntualizar que esto desde el punto de vista práctico es un eufemismo, puesto que su aprobación no fue acompañada ni del consenso necesario entre Comunidades Autónomas ni de la autonomía financiera necesaria para permitir su desarrollo real.

Por ello, lejos de suponer el nacimiento de nuevos derechos para los ciudadanos, esta Ley ha creado inseguridad jurídica, incertidumbre personal y dudas económicas.

Se calcula que en La Rioja son aproximadamente 10.000 las personas que están en situación de recibir algún tipo de ayuda por su situación de dependencia, aproximadamente el 3,25% de la población.

De cada cien euros que se destinan a esta materia en La Rioja, 85 son aportados por el Gobierno riojano y sólo 15 por el Central.

Menos mal que una de las grandes prioridades del Gobierno de La Rioja han sido las políticas sociales y que, de forma recurrente en el tiempo, destinamos las dos terceras partes del presupuesto anual de la región a este tipo de cuestiones. Porque si la Ley nos hubiera sorprendido con la guardia baja, como ha ocurrido en otras regiones, el desconcierto habría tenido consecuencias muy negativas.

Nosotros desde La Rioja vamos a reclamar con respeto y firmeza que no se recorten las partidas presupuestarias destinadas a la consolidación de avances sociales, al igual que tampoco asistiremos impasibles a ningún recorte en los

compromisos adquiridos para luchar contra la pobreza en el mundo o para hacer realidad nuestras obligaciones medioambientales.

Vuelvo a repetir: este no es el modelo que los riojanos queremos ni para La Rioja ni para España

**Tercera cuestión:** el futuro del estado de las autonomías, la ruptura del consenso, el fin prematuro de la solidaridad regional y la cuestión de la financiación.

No puedo admitir como premisa de partida que el Estado de las Autonomías haya tocado a su fin. Y no puedo hacerlo porque creo que realmente no es así.

Durante estos 25 años, se ha demostrado que la combinación de Constitución, Autonomía y Compromiso era la mejor fórmula para transformar nuestro país. Una transformación que ha sido radical. Un modelo en el que el marco constitucional, lejos de estar obsoleto y superado, se muestra más vigente que nunca, cuenta con muchos más defensores que detractores y sigue siendo ejemplo de equilibrio para otros países.

Un principio era clave a la hora de construir un modelo territorial propio: la igualdad. Bien es cierto, como ya he tratado de explicar, que quizá se hubiese perdido el equilibrio entre el reconocimiento de los derechos históricos y la solidaridad entre comunidades autónomas, pero todas las regiones españolas sin excepción han visto cumplidas sus expectativas y satisfechas sus necesidades a la hora de decidir sobre cuestiones vitales para su futuro dentro de un proyecto común: España.

Claro está que si tu proyecto común no es España tienes un problema.

Las cotas de autogobierno de las regiones españolas son inimaginables en cualquier otro país europeo. Y ello a pesar de que, en muchos casos, ni siquiera se ha completado el proceso de transferencia de competencias, como puede ser nuestro caso, donde aún tenemos pendientes, por ejemplo, el traspaso de las de justicia.

Y cierto es también que algunos temas deben ser tratados en profundidad, que es necesario evolucionar en los mecanismos de coordinación entre territorios, que los recursos cada vez son más escasos, que los ayuntamientos siguen siendo los grandes perjudicados y que en algunos temas los estatutos de autonomía necesitan ajustes.

Pero de ahí a poner en cuestión nuestro modelo de convivencia, la idea de España, el propio concepto de Estado y a confundir autonomía con soberanía va un trecho.

En Cataluña se abría el melón de la discordia con una reforma estatutaria que más que pretender anticiparse a los cambios pretendía ser en sí misma una constitución. A ello se ha unido el Estatuto de Castilla-La Mancha, con la guerra del agua como telón de fondo.

¿Y todo esto a qué obedece? Voy a tratar de decirlo sin acritud.

Al excesivo peso de los partidos nacionalistas, a la debilidad del Gobierno Central, a una cierta inercia política y a la pérdida de valores esenciales para la vida democrática.

Creo que la mejor forma de poner freno a esta dinámica es innovar. Innovar a la hora de recuperar lo que nos une, cuando se trate de buscar espacios de convivencia, en aquello que haga referencia a la libertad individual frente a supuestos derechos colectivos.

En el actual contexto, más que una Alianza de Civilizaciones, estimo que es necesaria una Alianza de Regiones. Una alianza de la mayoría, de aquellos que creen en la palabra como vehículo para buscar acuerdos y no para potenciar diferencias. Del consenso como concepto, como principio democrático, como esencia de una forma de entender la política y el futuro. De la solidaridad y la igualdad como bases para el respeto de la diferencia. Con el desarrollo de una Ley de Cooperación entre Administraciones que innove en los mecanismos de cohesión y gestión. Con la creación de un Consejo de Cooperación Autonómica. Innovando a la hora de entender el papel y el funcionamiento del Senado como Cámara de representación territorial. Dando un nuevo sentido al Consejo de Política Fiscal y Financiera como foro en el que se deben tomar las grandes decisiones que nos vinculen a todos en los aspectos relacionados con la financiación.

La Rioja lleva mucho tiempo siendo solidaria. Se ha podido comprobar con la reciente publicación de las balanzas fiscales. Nuestras reclamaciones sólo buscan la equidad y no obtener una posición de ventaja. La Rioja aporta más de lo que recibe. Bastante más.

Estoy convencido de la necesidad de un sistema de financiación autonómica respetuoso con la Constitución y, más concretamente, con los principios de solidaridad interterritorial, suficiencia financiera y garantía de igualdad en el acceso a los servicios públicos con independencia del lugar de residencia.

Y como ya he dicho, entiendo que es el Consejo de Política Fiscal y Financiera el foro adecuado para negociar, evitando acuerdos bilaterales, la mayoría de la veces poco transparentes, que sólo llevan a la división y el enfrentamiento entre territorios. Debe negociarse sobre la totalidad de los servicios y competencias transferidas a las Comunidades Autónomas, y con suficiencia financiera para todas las Comunidades, con el fin de poder prestar los mejores servicios posibles a los ciudadanos.

Por ello, pedimos que las fuentes de financiación de las Comunidades Autónomas sean tanto los impuestos recaudados como los parcialmente cedidos, como forma de garantizar la corresponsabilidad, sin acudir al incremento de la presión fiscal sobre los ciudadanos.

Y repito: no renuncio a que la solidaridad sea el principio básico del sistema de financiación autonómica. Todas las regiones deben tener recursos suficientes para prestar los servicios transferidos con independencia de su capacidad fiscal. En definitiva, pedimos al Gobierno Central que sea garante de la solidaridad e igualdad entre territorios y ciudadanos, de acuerdo con el mandato de la Constitución Española.

#### **Cuarta cuestión:** nuestro modelo de progreso y solidaridad

¿Cómo ha conseguido La Rioja salir de la situación de parálisis en la que se encontraba en el año 1995 para situarse entre las regiones más competitivas, dinámicas y desarrolladas de España y entre las más emprendedoras, innovadoras y solidarias de las regiones de pequeño tamaño de la Unión Europea?

Siempre he mantenido que la diferencia entre regiones no radica en la lengua, o en la historia, o en la potencia económica, ni siquiera en la ubicación o en el tamaño. La verdadera diferencia radica en que, mientras unas regiones saben hacia dónde querían ir, otras, simplemente, se dejan llevar por los acontecimientos.

En La Rioja no nos hemos dejado vencer por el destino. Hemos desarrollado un modelo propio, que ha dado magníficos resultados. Una transformación radical que nos ha situado en las regiones de vanguardia en España. ¿Y en qué se ha basado esa transformación? ¿Cuáles ha sido los pilares centrales del modelo de desarrollo económico de La Rioja?

Por resumir, les enumero los siguientes:

-La concertación y el diálogo social, para desarrollar un proyecto común en que todos los actores estuviesen implicados.

-La apuesta por la creación de empleo estable y de calidad, para dar más y mejores oportunidades a todos y, en especial, a las mujeres y los jóvenes.

-La mejora de la competitividad de las empresas riojanas.

-El incremento de la productividad con el fin de adecuar a nuestras empresas a un entorno globalizado.

-El impulso a la economía innovadora, a la investigación y al desarrollo, como base de un nuevo proyecto regional.

-La formación de los trabajadores como elemento esencial para la mejora de la competitividad y la productividad.

-La apertura a mercados exteriores como forma de anticiparse a los movimientos globales.

-La generalización de la excelencia empresarial como principal elemento diferenciador.

-El auge de los procesos emprendedores para dar una salida natural a la empresa familiar, base de nuestra flota empresarial.

-El impulso al turismo como sector emergente de nuestra economía.

-Y, finalmente, el desarrollo de nuevas áreas de actividad que se adapten a las capacidades regionales, manteniendo el peso decisivo del sector primario y de sus industrias asociadas.

Estamos planteando a la sociedad en general un nuevo modelo de desarrollo económico para nuestra región. Un modelo basado en la potenciación de la industria patrimonial, de la innovación aplicada, de la industria del conocimiento, de la gestión del talento y la renovación de los sectores tradicionales.

Otro de los aspectos que ha resultado clave para el éxito de nuestro modelo de desarrollo económico ha sido la reducción permanente de la presión fiscal. Tenemos un compromiso firme con todos los riojanos y buscamos que las familias dispongan de liquidez para poder afrontar nuevos retos vitales, para poder invertir, para que el consumo crezca, para ganar en confianza y estabilidad ante la crisis que

debemos superar. Es nuestra obligación ser capaces de estimular la actividad empresarial para compensar la balanza fiscal logrando mayores ingresos para proyectos públicos por una mejor marcha de la economía.

Durante los últimos años los riojanos han dejado de ingresar a las arcas públicas más de 150 millones de euros por la reducción o supresión de determinados tipos de impuestos. Y La Rioja ha sido capaz de seguir creciendo con una gestión pública eficaz y gracias a la tasa de actividad económica regional.

Y me mantengo firme en ese compromiso, el de reducir o eliminar de forma progresiva los impuestos, como hemos hecho con la eliminación del 1% del tramo autonómico del IRPF, buscando el cumplimiento de los principios constitucionales y la redistribución de la riqueza, medidas complementadas con una potenciación de la lucha contra el fraude fiscal y una contención del gasto público. Medidas éstas de obligado cumplimiento y que deben recuperar el principio de austeridad como valor en sí mismo, frente al derroche del que algunos siguen haciendo gala.

Ya nos gustaría a los riojanos que el Gobierno Central durante los últimos años hubiese hecho gala de una cierta justicia presupuestaria y cierta capacidad para mantener la palabra dada, algo que en La Rioja valoramos sobremanera.

La Rioja sufre una alarmante situación de abandono en el desarrollo de infraestructuras básicas para el futuro de la región. Estamos sometidos a un bloqueo absurdo que nos está causando graves perjuicios. Y es que además la fuerza de los hechos es tozuda, y algunos son contumaces en el error.

Ni que decir tiene que el eje principal de nuestra región en lo que se refiere al transporte es el Corredor del Ebro. Es uno de los principales flujos de comunicación y negocio de Europa y atraviesa La Rioja de punta a punta. Y sin embargo no contamos con una autovía para poder hacerlo. Lo tenemos que realizar por una autopista de peaje o por una de las carreteras más peligrosas y congestionadas de España. No tenemos alternativas.

Las promesas de liberalizar la AP-68 a su paso por La Rioja no se han cumplido, los planes para desdoblarse la N-232 no están ni en un papel. Llevamos cinco años esperando a que se redacte un proyecto para enlazar la A-12 desde la frontera con Navarra. Para hacer un túnel de 2,5 kilómetros en la N-111 que nos une con Soria y Madrid hemos tenido que soportar un retraso de cinco años. Hemos desaparecido de los planes de alta velocidad. Nuestro aeropuerto no ha podido evolucionar porque no tiene un sistema de aproximación y eso hace que aviones de determinado tamaño no lo puedan utilizar. Y si tenéis en cuenta el enorme despliegue de infraestructuras de transporte del País Vasco o la enorme capacidad

presupuestaria de Navarra, o incluso el impulso vertiginoso de las infraestructuras en Aragón, la situación es preocupante.

Podría seguir, pero no es éste el lugar.

Simplemente poner de manifiesto que eso, lejos de hacer mella en la determinación de los riojanos, nos da más fuerzas, más energía y más confianza en nuestras posibilidades y en la validez de nuestro proyecto.

**Quinta cuestión:** las señas de identidad, la defensa de lo nuestro, lo que nos une y lo que nos hace diferentes y nuestra idea de España y de Europa.

En La Rioja llevamos tiempo trabajando en la futura reforma de nuestro Estatuto de Autonomía que, teniendo en cuenta el actual estado de las cosas en todo aquello que hace referencia al modelo de Estado, financiación autonómica, otras reformas estatutarias, discriminaciones de hecho y de derecho, repercusiones fiscales y económicas por el “efecto frontera” o la necesidad de reafirmar un proyecto propio en torno a la lengua española, se ha convertido en una prioridad para los próximos años.

Y para ello el consenso sigue siendo la palabra clave. Creemos firmemente que una reforma estatutaria debe reflejar un determinado modelo de región y de sociedad, y estamos convencidos de encontrar ese reflejo en el regionalismo constitucional.

Cuando hablo de regionalismo constitucional afirmo que en el marco constitucional no cabe la invocación a un inexistente “derecho de autodeterminación” y que pretender llevarlo a cabo significa quebrar el orden constitucional del cual emana el derecho a la autonomía de las diferentes regiones de España.

El regionalismo constitucional supone un regionalismo comprometido con el desarrollo de La Rioja y de España y con las futuras generaciones, y es a su vez un regionalismo inclusivo, no excluyente, cosmopolita, un regionalismo dinámico y confiado en el futuro.

Supone que La Rioja, España, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo, la solidaridad y la vocación europea, sean términos sinónimos del enunciado regionalismo constitucional.

Porque es ese marco estable y democrático el que nos permite avanzar en el desarrollo de nuestras señas de identidad.

Los riojanos nos sentimos íntimamente ligados a nuestra tierra, a nuestras tradiciones, al legado de nuestros mayores, a nuestra lengua, a nuestras actividades tradicionales, a nuestros pueblos.

Los riojanos nos hemos convertido en referente mundial por nuestros vinos, somos sin duda el epicentro de la lengua española, mantenemos nuestro territorio compacto, vertebrado, lleno de vida. Nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural es cada día más valorado en cualquier lugar del mundo. Y contamos con un patrimonio natural de incalculable valor que nos hace ser referente de biodiversidad.

Ni que decir tiene que seguiremos en la vanguardia de la lucha por los derechos del sector vitivinícola, denunciando todos aquellos ataques que, como ha ocurrido hace pocos días, vayan directamente dirigidos a la línea de flotación de algo tan intrínsecamente ligado a todos los riojanos.

La lengua española ha sido, es y será otra de las prioridades en la actuación del Gobierno de La Rioja. Hemos demostrado en nuestra acción de gobierno en los últimos trece años que nuestra apuesta por convertirnos en referente real para los 500 millones de personas que utilizan la lengua española a diario para comunicarse y desarrollar sus vidas era algo más que una declaración de intenciones.

Desde La Rioja defendemos que la lengua debe ser siempre un vehículo de integración, cohesión y unión y nunca un arma arrojadiza que intente dividir y aislar. Por ello desde el conjunto de foros e instituciones con que cuenta La Rioja para potenciar el uso de la lengua española impulsaremos lugares de reflexión y debate sereno que contribuyan a salvar diferencias, que protejan y potencien el resto de lenguas oficiales en España y que pongan de manifiesto que la lengua española es el gran nexo de unión en una nación plural y diversa, pero mucho más parecida de lo que algunos se niegan a aceptar.

Pero al igual que hemos actuado de forma decidida en el desarrollo de nuestra región y en aspectos decisivos para el presente y futuro de España, también lo hemos hecho con nuestra participación en la Unión Europea. Porque siempre hemos tenido una clara vocación europeísta, y hemos desarrollado una ingente labor en las instituciones comunitarias.

Creemos en la Europa de las regiones, en la participación en los procesos de toma de decisiones, en que cada región española tiene sus puntos fuertes, sus potencialidades y que nadie mejor que cada una de ellas para representar los intereses generales, como es el caso de La Rioja en el mundo del vino, por poner sólo un ejemplo.

En el Comité de las Regiones de la UE hemos tenido un protagonismo decisivo en un órgano que evoluciona desde un papel meramente consultivo hasta una institución que puede dar decisivos impulsos políticos al desarrollo regional. Hemos ostentado la Jefatura de la Delegación Española, la Presidencia de la Comisión DEVE, encargada de políticas relacionadas con la agricultura, la ganadería, el medio ambiente, la energía, los bosques, la salud y el turismo. Hemos elaborado seis dictámenes y organizado seis reuniones del Comité de las Regiones en La Rioja, la última hace escasos meses. Y, dentro del Comité de las Regiones también, presidimos el Intergrupo Vino, creado a iniciativa de La Rioja.

Queridos amigos: como podéis comprobar, La Rioja cuenta en España y en Europa. Y nuestro deseo es incrementar nuestro protagonismo sobre la base de lo conseguido, fomentando, como hasta ahora, la solidaridad, la cooperación y la colaboración entre las Comunidades españolas y las regiones europeas. Buscando un progreso de todos y para todos, en estos difíciles momentos en que nos hallamos.

Decía Ortega y Gasset que “Sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos”.

Os animo a todos a romper fronteras, a derribar tabúes, a tener altura de miras y a hacer realidad vuestros sueños.

Muchas gracias.

\* Este texto podrá ser variado u omitido total o parcialmente por el orador durante su intervención